

Acusan a Salgado de uso indebido de logos del Congreso

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El diputado de Morena Rigoberto Salgado fue acusado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por haber utilizado trajes protectores y equipos con logotipos del Congreso local para desinfectar varios inmuebles en la alcaldía Tláhuac, que pretende gobernar.

Ante esa situación, el organismo electoral solicitó al Poder Legislativo capitalino informe si ha autorizado a diputados a destinar sus prerrogativas para cubrir necesidades relacionadas con la pandemia de Covid-19.

El oficio fue dirigido a la Oficialía Mayor, a cargo de Alfonso Vega, para que envíe todo tipo de acuerdo, resolución o lineamiento que faculte a los legisladores a hacer dichas actividades con cargo a los recursos del Congreso.

Incluso se solicitó, en el caso específico de Salgado, informe si se erogaron recursos para los programas Canasta Verde y Audiencias Ciudadanas del 28 de septiembre al 22 de octubre del año pasado, cuando ya había iniciado el año electoral.

En redes sociales aparecen fotografías de hombres y mujeres con playeras blancas con el logotipo del Congreso y el nombre de Salgado, que son parte de una iniciativa social en la que personas pueden comprar fruta y verduras a precios bajos. Las imágenes fueron captadas en el pueblo de San Nicolás Tetelco y se hicieron públicas el 23 de octubre pasado.

De acuerdo con los registros, la actividad también se ha realizado en comunidades como San Juan Ixtayopan y Olivos, y la colonia Del Mar.

También se han publicado imágenes de personas que desinfectan calles y hasta parroquias, y en las que los usuarios dan gracias a Salgado por la limpieza.

La semana pasada se dio a conocer el caso del diputado de Acción Nacional Mauricio Tabé Echartea, quien repartió tinacos en la colonia Poptla, alcaldía Miguel Hidalgo, luego de haber iniciado el proceso electoral; de acuerdo con el legislador, la repartición se realizó como parte de sus labores como congresista. La acción derivó en una investigación por la Contraloría.

